

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## Detienen a sujeto que extorsionaba a joyeros

JOSEFINA QUINTERO M.

Luego de la detención de dos sujetos que se dedicaban a extorsionar a comerciantes y trabajadores del Centro Joyero, en el Centro Histórico de la ciudad, ayer un tercer implicado fue detenido en Ecatepec, estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, informó que tras la carpeta de investigación iniciada por la denuncia de extorsión que presentó el dueño de una joyería, a quien le exigieron dinero en efectivo, joyas y un vehículo, a cambio de no hacerle daño o afectar su negocio, se logró la detención.

El pasado 15 de enero, en un operativo en el que participaron elementos de Defensa Nacional; de la Guardia Nacional; las secretarías de la Marina y la de Seguridad y Protección Ciudadana, con policías capitalinos y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se detuvo a dos personas en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Con la primera detención se dio cumplimiento a una tercera orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa, la cual se ejecutó en la colonia Ciudad Azteca, del citado municipio mexiquense.

Los agentes tuvieron conocimiento de que el probable responsable se desplazaba en la referida colonia de Ecatepec de Morelos.

En un recorrido por la calle Toltecas ubicaron al sujeto de 27 años de edad y le notificaron de la orden de aprehensión en su contra.



# Cae otro más por extorsión

Rastrean a sospechoso hasta Ecatepec

Acusan al implicado por chantaje a dueño de joyería ubicada en Centro Histórico

ROBERTO GARCÍA

Un sujeto identificado como Alfredo Elías "N", acusado de extorsionar al propietario de una joyería ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad, fue detenido por las autoridades en el Municipio Ecatepec, Estado de México.

El sospechoso, de 27 años, fue ubicado gracias a trabajos de inteligencia en Calle Toltecas, en la Colonia Ciudad Azteca, Primera Sección, donde tras la revisión, bajo el protocolo policial, se le aseguró un equipo telefónico.

Mediante un despliegue de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, junto con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, se dio con el paradero del presunto delincuente.

"En seguimiento a la detención de dos sujetos señalados como presuntos responsables de extorsionar al

dueño y trabajadores de una joyería, compañeros de la SSC y Fiscalía de la Ciudad de México, coordinados con el gabinete de seguridad del Gobierno de México, detu-

vieron a un tercer involucrado en Ecatepec.

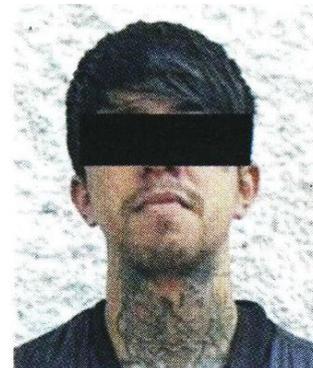
"Los trabajos de inteligencia, la coordinación y el intercambio de información entre instituciones, permiten integrar investigaciones robustas que derivan en la detención de quienes cometen delitos que atentan contra la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía", detalló el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, en redes.

Alfredo Elías fue trasladado ante el Juez de Control que liberó la orden de aprehensión en su contra por los delitos de extorsión agravada y asociación delictuosa.

Sus dos cómplices, Pedro Ariel "N" y Luis Geovanny "N", fueron detenidos el miércoles, acusados también de extorsionar al comerciante.

Exigieron dinero, piezas de joyería, además de otros objetos, al dueño de una joyería, quien se los entregaba a cambio de no ser afectado él, sus familiares o su local comercial.

Las autoridades, tras la denuncia interpuesta por la víctima y recaudar los primeros indicios, realizaron un despliegue para dar con el paradero de estos dos sujetos y los ubicaron en la Colonia 20 de Noviembre, Alcaldía Venustiano Carranza.



Los dos cómplices de Alfredo Elías 'N' ya habían sido detenidos.

**Pablo Vázquez,**  
titular de la SSC

Compañeros de la SSC y Fiscalía de la Ciudad de México, coordinados con el gabinete de seguridad del Gobierno de México, detuvieron a un tercer involucrado en Ecatepec".



# Detienen a extorsionador de joyeros del Centro Histórico

ROBERTO MELÉNDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n operativo conjunto con autoridades federales, elementos de la Secretaría de Seguridad y Fiscalía General de Justicia de la capital del país aprehendieron, en el Estado de México, al presunto líder de una empresa criminal dedicada a la extorsión de comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México. Se le relaciona con varias carpetas de investigación.

"Esta detención se suma a las órdenes de aprehensión cumplimentadas en contra de dos hombres, el 15 de enero, en la alcaldía Cuauhtémoc", refirió la SSC-CdMx, la que apuntó que en seguimiento a investigaciones por el delito de extorsión, así como de trabajos de gabinete y campo, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al igual que policías capitalinos, cumplimentaron orden de aprehensión por asociación delictuosa contra un hombre en Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.

Reiteró que derivado de una averiguación previa y trabajos de inteligencia por el delito de extorsión al propietario de una joyería ubicada en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, en el que están posiblemente relacionados tres sujetos, dos de ellos detenidos el pasado 15 de enero, un juez de Control liberó un orden de aprehensión en contra del tercer posible involucrado con el hecho.

"Por ello, mediante la implementación de vigilancias fijas y móviles, los agentes de seguridad tuvieron conocimiento de que el probable responsable se desplazaba en la colonia Ciudad Azteca Primera Sección, en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México, por lo que se trasladaron a dicha demarcación y, durante un recorrido de seguridad en la calle Toltecas, observaron al sujeto, de 27 años, que coincidía con las características físicas, por ello se acercaron y le notificaron de la orden de aprehensión en su contra".

En apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron un equipo telefónico, posteriormente le leyeron sus derechos constitucionales y lo trasladaron ante la autoridad que lo requiere, quien determinará su situación legal.



*"Las instituciones que integran el gabinete de seguridad reiteran su compromiso de colaborar en acciones coordinadas con autoridades locales para investigar, identificar y detener a quienes cometen delitos que afectan a la ciudadanía", se concluyó.*



**CAE POR  
PEDIR  
CUOTA A  
JOYERO**

Un tercer sujeto relacionado con una red de extorsionadores de joyeros del Centro Histórico fue detenido ayer en Tlaxtecas, Ciudad Azteca. La captura fue sin resistencia y estuvo a cargo de elementos de la Sedena, Marina, SSC y FGR en el municipio mexiquense de Ecatepec.



**DETENIDO EN ECATEPEC**

# Extorsionaba a dueño de joyería en la Cuauhtémoc

**El presunto tercer implicado es llevado ante la autoridad que lo requiere; ubicado en Ciudad Azteca**

**REDACCIÓN**  
La Prensa

Fuerzas federales y locales detuvieron a un hombre, en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México, presuntamente relacionado con la extorsión al propietario de una joyería de la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado de una averiguación previa, así como de trabajos de inteligencia por el delito de extorsión al propietario de una joyería ubicada en la colonia Centro, en el que están posiblemente relacionados tres sujetos, dos de ellos detenidos el pasado 15 de enero, un Juez de Control liberó una

orden de aprehensión en contra del tercer posible involucrado con el hecho.

Por ello, mediante la implementación de vigilancias fijas y móviles, los agentes de seguridad tuvieron conocimiento que el probable responsable se desplazaba en la colonia Ciudad Azteca, Primera Sección, en el municipio de Ecatepec, por lo que se trasladaron a dicha demarcación y, durante un recorrido de seguridad en la calle Toltecas, observaron al sujeto de 27 años de edad, que coincidía con las características físicas, por ello se acercaron y lo notificaron de la orden de aprehensión en su contra.

Enseguida, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron un equipo telefónico, posteriormente le leyeron sus derechos constitucionales y lo trasladaron ante la autoridad que lo requiere, quien determinará su situación legal.

Los comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México se han quejado del

aumento de extorsión de los diferentes grupos criminales es por ello que exigen mayor seguridad para erradicar dicho mal que ha tenido a los propietarios de negocios en el limbo. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México invita a los comerciantes a denunciar.

**Dos supuestos**  
cómplices fueron  
detenidos el pasado  
15 de enero

CORTESIA: FGJCDM



**Un Juez de Control liberó la orden de aprehensión en contra del sujeto de 27 años de edad**



## Cae otro extorsionador de joyería del Centro Histórico; van 3 detenidos

La policía capitalina detuvo a un extorsionador que, junto a dos cómplices, amenazaban al dueño de una joyería ubicada en el Centro Joyero, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc. Los dos integrantes de la banda, Pedro Ariel Chávez Palomino y Luis Geovanny Saldaña Palomino, fueron detenidos en pasado 15 de enero.

Autoridades federales cumplieron una orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa y detuvieron al hombre, en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.

De acuerdo con las investigaciones, Pedro Ariel Chávez Palomino, Luis Geovanny Saldaña Palomino y el tercer sujeto solicitaban a la víctima dinero en efectivo, piezas de joyería, motocicletas o vehículos, como pago para evitar daños a su persona y al local comercial.

Las investigaciones ubicaron la motocicleta que utilizaban los extorsionadores para su traslado por distintos puntos de la ciudad, hasta llegar a la joyería en la que laboraba Luis Geovanny, para amenazar e intimidar a los trabajadores y dueños, fingiendo llamadas a su supuesto líder.

Pedro Ariel y Luis Geovanny fueron detenidos en la colonia 20 de noviembre, de la alcaldía Venustiano Carranza. Posteriormente, los agentes de seguridad tuvieron conocimiento que el tercer criminal se desplazaba en la colonia Ciudad Azteca Primera Sección, en el municipio de Ecatepec de Morelos.



# Cae por extorsionar en el Centro Histórico

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Fuerzas federales y locales detuvieron a un hombre en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México, presuntamente relacionado con la extorsión al propietario de una joyería de la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado de una investigación previa, en el que están posiblemente relacionados tres sujetos, dos de ellos detenidos el pasado 15 de enero, un Juez de Control liberó una orden de aprehensión en contra del tercer posible involucrado en estos hechos.

Los agentes implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Ciudad Azteca, Primera Sección y durante un recorrido de seguridad en la calle Toltucas, aprehendieron al sujeto de 27 años de edad.

Los comerciantes del Centro Histórico se han quejado del aumento de extorsión de los diferentes grupos criminales, por ello exigen mayor seguridad. En tanto, La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México invita a los comerciantes a denunciar este delito

**El sujeto** de 27 años de edad fue detenido en el municipio mexiquense de Ecatepec por fuerzas federales y locales

CORTESÍA/DEFENSA



El joven extorsionaba a un joyero



# 'COBRÓN' DIRECTO AL BOTE

**CUERPO DE MÉXICO.** Un sujeto identificado como Edmundo Díaz "El" acusado de pertenecer al movimiento de una banda ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad, fue detenido por los autoridades del Ministerio Público, Ejército de México.

El individuo, de 27 años, fue ubicado gracias a inteligencia proporcionada en Calle Toluca, en la Colonia Ciudad Azteca, Primera Sección, donde tras la revisión, fue el personal de policía, se le entregó un arma de fuego.

En seguimiento a la denuncia de los sujetos señalados como presuntos responsables de extorsiones al comercio y transporte de mercancías, pertenecientes de la SDC y Fiscalía de la Ciudad de México, coordinados con el personal de inteligencia del Cuerpo de México, se ubicó a un sujeto identificado en la zona.

Edmundo Díaz fue trasladado al área de Control de Puntos, donde se le efectuó un control de identidad, se le entregó un arma de fuego y se le entregó un arma de fuego y se le entregó un arma de fuego.

Los sujetos, Pedro Ángel "El" López Domínguez "El", fueron detenidos al presentar evidencia, mediante inteligencia, de pertenecer al movimiento.



El sujeto identificado como Edmundo Díaz fue detenido por las autoridades del Ministerio Público, Ejército de México.

# NACIMIENTO INMINENTE

REFORMA / STAFF

Dos agentes femeniles de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliaron a una mujer de 25 años en las labores de parto de un nacimiento inminente en las calles Héroes Ferrocarrieros y Buenavista, en Colonia Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque llamaron a los servicios de emergencia, la niña nació antes de que su mamá fuera trasladada al hospital.





**POB KOOLZA.** El comediante Juan Carlos Casasola fue el guardameta del equipo "victorista" y recibió 10 goles por parte de la delantería contraria.

## Echan cascarita presos y actores

ROBERTO GARCÍA

Los actores Juan Carlos Casasola, Patricio Cabaret, junto con los ex futbolistas Efraín "Cachullas" Herrera y Abilio Mendocina, fueron llevados al reclusorio de Santa Martha Acatitla, para jugar un partido de fútbol con internos del centro penitenciario.

Con el fin de convivir con los reclusos, personajes de la farándula y del fútbol, se armaron un partido con la selección del Centro Varonil de Reinserción Social, quienes los golpearon con marcador de 10-0.

El equipo de los famosos tuvo al samburo comediante Juan Carlos Casasola en la portería, donde demostró que es mucho mejor para la comedia que como guardameta.

Al finalizar el partido, los famosos platicaron con la población penitenciaria y compartieron historias de vida, su trayectoria deportiva y en el medio del espectáculo, con la finalidad de sensibilizarlos para ser mejores personas y superarse, con el objetivo de la reinserción social.

Además, tanto comediante como ex futbolistas, quienes agradecieron a la subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) las facilidades para la convivencia, dieron autógrafos a los internos.



El balón estirado en disputa en el campo lateral.



La selección del reclusorio dio muestra de técnica.



La defensa de los internos no dejó que los rivales inventaran sus redes ni una sola vez.



Al final del partido amistoso, las estrellas de televisión y los ex futbolistas se tomaron la foto de recuerdo.



Estrellas de TV y ex futbolistas echaron reta con los internos.

**PENAL DE SANTA MARTHA ACATITLA**

# LES LLENAN LA CANASTA



Juan Carlos Casasola demostró que es mejor comediante que guardameta.

**RECETAN PRESOS 10 PEPINOS A ACTORES EN CASCARITA... LAS RISAS NO FALTARON**

ROBERTO GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** Los actores Juan Carlos Casasola, Patricio Cabezut, junto con los ex futbolistas Efraín "Cuchillo" Herrera y Alvin Mendoza, fueron llevados al reclusorio de Santa Martha Acatitla... pero a jugar un partido de fútbol con internos del centro penitenciario.

Con el fin de convivir con los reclusos, personajes de la farándula y del fútbol, se aventaron un partido con la selección del Centro Vernal de Reinserción Social, quienes los golearon con marcador de 10-0.

El equipo de los famosos tuvo al también comediante Juan Carlos

Casasola en la portería, donde demostró que es mucho mejor para la comedia que como guardameta.

Al finalizar el partido, los famosos platicaron con la población penitenciaria y compartieron historias de vida, su trayectoria deportiva y en el medio del espectáculo, con la finalidad de sensibilizarlos para ser mejores personas y superarse, con el objetivo de la reinserción social.

Además, tanto comediantes como ex futbolistas, quienes agradecieron a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) las facilidades para la convivencia, dieron autógrafos a los internos.



Al final del partido amistoso, se tomaron la foto del recuerdo.



La selección del reclusorio dio muestra de técnica.



## EVITAN TRAGEDIA

Un sujeto amagó con quitarse la vida con un cúter en el Zócalo capitalino. Sin razón aparente, amenazaba con lesionarse, pero policías trataron de persuadirlo y lo siguieron hasta la calle de Palma, donde finalmente lo desarmaron y le brindaron atención.

# “¡Nadie te va a hacer daño, relájate!”

**ALFREDO SOSA**

Un hombre que amagó con atentar contra su integridad física con un cúter en la mano causó movilización de los cuerpos policíacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes acudieron al lugar para ponerlo a salvo.

Los hechos ocurrieron en la calle de Palma, en el Centro Histórico y fueron grabados en video, para después volverse virales en las redes sociales. En las imágenes se observa a un sujeto de chamarra verde quien amenazaba con cortarse el cuello con la navaja, ante la mirada de algunos transeúntes y policías que trataban de mediar con él para evitar que se lastimara. El sujeto, aparentemente en estado de crisis, amaga una y otra vez con cortarse la yugular, mientras los presentes lo conminan de forma amigable para no hacerlo. El hombre logra avanzar así varios metros mientras los policías y transeúntes lo siguieron y uno de ellos trataba de convencerlo de no lastimarse:

“¡Nadie te va a hacer daño, relájate!”

Cuando el sujeto parecía estar más fuera de control, un policía actuó de forma pronta y hábil para derribarlo y entre los dos lo sometieron para quitarle la navaja y ponerlo a salvo. La SSC informó más tarde que gracias a la acción de varios oficiales lograron evitar que un ciudadano se lastimara, al intentar lesionarse con una navaja. La tarjeta informativa de la SSC detalló que los hechos ocurrieron en inmediaciones a la Plaza de la Constitución, en la calle de Palma, cuando al parecer una persona en condición vulnerable trató de lastimarse.

**Los hechos** ocurrieron en la calle de Palma, en el Centro Histórico, y fueron grabados en video, para después volverse virales en las redes sociales

CORTESÍA: SSC CDMX



**El hombre** amagaba con cortarse el cuello con un objeto punzocortante; policías de la SSC atendieron la emergencia y lo pusieron a salvo



## DETENIDO EN INDIOS VERDES

# Arma riña en Cetram

Policías lograron aprehender al presunto atacante y apoyaron al usuario con herida en la cabeza

**ALFREDO SOSA**

Uniformados de Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad México, detuvieron a un sujeto que, luego de una discusión y una riña, al parecer, lesionó a un hombre en las instalaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes.

Mientras los policías bancarios realizaban recorridos de vigilancia y prevención en dichas instalaciones ubicadas en la avenida Insurgentes Norte y la calzada Ticomán, de la colonia Santa Isabel Tola, en la alcaldía Gustavo A. Madero, les fue solicitado el apoyo por un hombre de 20 años que presentaba visibles manchas hemáticas en la cabeza.

Por lo anterior, los uniformados inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia, en tanto, el afectado mencionó que, minutos antes, se acercó a una persona que le debía dinero, quien comenzó una discusión, luego lo agredió físicamente y después huyó del sitio corriendo.

Al hombre con lesión de cráneo, con abertura de cinco centímetros, sin ameritar ser trasladado a un hospital, por lo que fue atendido en el sitio.

Mientras el ciudadano era atendido, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda y metros adelante, localizaron al hombre de 27 años que fue detenido, informado de sus derechos de ley y trasladado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación jurídica.

### CAUSA PÁNICO

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro así como del Metrobús

de las líneas 1 y 7 reportaron que constantemente hay problemas en los pasillos de las salidas del transporte público debido a que los comerciantes que se encuentran instalados en dicha área se encuentran ingiriendo bebidas alcohólicas.

Es por ello que piden al Gobierno de la Ciudad de México y a la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana mayor vigilancia para evitar riñas.

Mientras el ciudadano era atendido, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda y metros adelante, localizaron al hombre de 27 años, quien fue detenido

CORTESÍA: SSC CDMX



El presunto agresor fue remitido ante el agente del Ministerio Público

## EN CORTO



### COMERCIANTES SE RIFAN UN TIRO

Vendedores del paradero de Indios Verdes se agarraron a golpes y uno de ellos sufrió una herida en la cabeza, por lo que policías y paramédicos lo atendieron y suturaron para frenar el sangrado, mientras que el presunto agresor fue llevado al Ministerio Público.

# Capturan a pareja por robo en Tlalpan

**ALFREDO SOSA**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer y a un hombre en posesión de posible droga, posiblemente relacionados con el robo de objetos del interior de un vehículo, ocurrido momentos antes, en calles de la alcaldía Tlalpan.

Ante la posible comisión de un delito, se acercaron al lugar, sin embargo, los probables implicados al notar la presencia policial, intentaron darse a la fuga, pero en una rápida acción, los uniformados los persiguieron y les dieron alcance en las calles Izamal y Tixkobbob,.

Enseguida les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron 26 bolsitas de plástico que contenían pequeñas piedras granuladas color blanco con las características de la cocaína, una mochila de color negro, una computadora portátil con su cargador, un chaleco color negro y un dispositivo móvil. Por lo anterior, los efectivos policiales detuvieron a la mujer de 33 años y al hombre de 41.

## OTRA VEZ

**EL SUJETO** cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

CORTESÍA: SSC CDMX



**Junto con** la posible droga y los objetos recuperados, los llevaron ante el MP



**ALCALDÍA XOCHIMILCO**

# Mata a su suegro de una puñalada por la espalda

**Una jovencita discutía con su novio en plena calle, por lo que su papá intervino... y fue asesinado**

**Redacción / La Prensa**

**E**ra una relación tóxica y al final terminó de manera trágica. Una jovencita discutía con su novio en plena vía pública, en calles de la alcaldía Xochimilco la noche del viernes por lo que el papá de la mujer se dio cuenta e intervino solamente para recibir una puñalada por la espalda que la causó la muerte.

En el lugar, la pareja sentimental del lesionado les refirió que, momentos antes, su hija y su novio discutieron, por lo que su papá de 31 años, hoy occiso, intervino lo que ocasionó que el joven sacara de entre sus ropas un cuchillo con el cual lesionó al ciudadano en la espalda y de inmediato escapó del lugar.

Enseguida, los uniformados solicitaron los servicios médicos, pero ante la gravedad de las heridas y a petición de la esposa, decidieron trasladar al lesionado a un hospital ubicado en la colonia Barrio Xaltocan, donde más tarde el médico en turno informó el fallecimiento del hombre, por lo que dieron parte al agente del Ministerio Público.

En uno de los recorridos de seguridad en las calles Camino a Nativitas y Ciclamen, en el Barrio Xaltocan, en la misma alcaldía, observaron a un sujeto que coincidía con las características físicas y de vestimenta del probable responsable de la agresión y quien de forma inusual manipulaba bolsitas de plástico con posible droga, por lo que se acercaron. Enseguida le realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron 10 bolsitas con

una sustancia sólida de color blanco con las características propias de la cocaína.

Por lo anterior, los efectivos policiales detuvieron al probable responsable de 20 años, le leyeron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, lo llevaron ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de las investigaciones correspondientes y determinará su situación legal. Cabe mencionar que el detenido presentaba heridas cortantes en la mano derecha y contusión en la frente, por lo que fue atendido por el médico legista de la oficina ministerial, sin requerir traslado hospitalario.

CORTESÍA: SSC CDMX



**El sujeto fue detenido con presunta droga y se le investiga por homicidio en agravio de su suegro**

# Asaltaba en estación del Metrobús en la GAM

REDACCIÓN / La Prensa

Un policía de la Policía Auxiliar detuvo a un sujeto presunto responsable de robar dinero en efectivo a un joven en el Metrobús, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En la estación Deportivo 18 de Marzo ubicada sobre las avenidas Montevideo e Insurgentes, en la colonia Tepeyac Insurgentes, los uniformados atendieron la solicitud de un usuario quien señaló a un hombre e indicó que, al viajar en el camión de transporte, le sacó de la bolsa derecha de su sudadera, su cartera de color café con dinero efectivo y una tarjeta de Movilidad Integrada.

De inmediato, los efectivos policiales se aproximaron al sujeto a quien le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron las pertenencias que el afectado reconoció como de su propiedad.

Por tal motivo, fue detenido el hombre de 34 años de edad, para posteriormente ser presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Las autoridades ya habían recibido varias denuncias ciudadanas de varios robos en las estaciones del Metrobús de la Línea 1 que corre de Indios Verdes al Caminero.

Al momento de su detención se le encontró dinero en efectivo y la cartera que le fue regresado al dueño que había denunciado el robo.

CORTESÍA: SSC CDMX



**El hombre** de 34 años de edad fue llevado ante el agente del Ministerio Público



## Desalojo fue por demanda judicial: SSC

COLONIA PORTALES

**POR HILDA CASTELLANOS**

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

El desalojo de la fábrica de productos para calzado El Oso, ubicada en la colonia Portales Sur, llevado a cabo la noche del viernes, estuvo a cargo de personal del gobierno central en atención a una demanda judicial, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La dependencia refirió que personal a su cargo tomó conocimiento de la diligencia, en la que participaron cerca de cien civiles del gobierno, “quienes se encargaron de retirar las mercancías bajo la supervisión de un actuario”.

Por otra parte, en un comunicado, la empresa acotó que “no cedieron ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas”.

“Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo”, agregaron mediante su cuenta de Instagram.

Consultada por este diario, la Secretaría de Gobierno afirmó que no se tenía información al respecto.

En tanto, autoridades de la alcaldía Benito Juárez, se deslindaron del desalojo contra la fábrica, ubicada en Eje Central y Popocatepetl. “Ningún elemento de seguridad adscrito a la demarcación ni sus funcionarios actuaron en el desalojo”.



Foto: Especial

Una fábrica de calzado fue desalojada el viernes por la noche; la empresa afirma que no cedió a la extorsión.



# Desalojo acelera mudanza de la empresa El Oso a Culhuacán

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Los 175 trabajadores de la empresa mexicana El Oso, que el 6 de enero cumplió 107 años, mantendrán su fuente de empleo, por lo que la industria especializada en elaborar cremas y ceras líquidas, desodorantes, cepillos y brochas para el calzado, incluidos los tenis y artículos de piel, no cerrará las puertas, por lo contrario, alista la expansión de la planta ubicada en Culhuacán, Iztapalapa, informaron directivos.

La irrupción violenta de más de 100 sujetos la noche del viernes en las instalaciones ubicadas en la esquina del Eje Central y Eje 8 Sur avenida Popocatepetl 145, provocó que los trabajadores se pusieron la camiseta y al enterarse del desalojo se apersonaron después de su horario laboral para apoyar en el resguardo y traslado de la mercancía, que es conocida por varias generaciones de las familias mexicanas.

Lo ocurrido no frenará cumplir con los pedidos a los clientes que han visto pasar a tres generaciones de la familia del fundador don Prisciliano Pérez Buenrostro, originario de Jalpan, Querétaro, dijeron los directivos en entrevista.

Recordaron que don Prisciliano fue fotógrafo popular y esperaba la llegada del primer oso polar al zoológico de Chapultepec, lo que dio origen al nombre de la empresa luego de crear la fórmula para elaborar grasa o betún.

La innovación en los productos mantiene las exportaciones, como ha ocurrido en distintos momentos a Estados Unidos, Canadá, Panamá, República Dominicana, Japón, Venezuela, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Japón, Francia y Noruega.

Cerca de las 10 de la mañana, personal de limpia retiró los anaqueles retorcidos, sillas rotas, papelería y carpetas destrozadas que quedaron sobre la banqueta; vecinos recordaron que la empresa permite la participación de personas con síndrome de Down, que eran acompañadas por familiares hasta la entrada.

## Acusan extorsiones

La empresa emitió un comunicado al público, clientes y proveedores en el que señaló que “no cedimos ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas”.

La alcaldía Benito Juárez emitió una tarjeta informativa y señaló que ningún elemento de seguridad de

la demarcación ni sus funcionarios participaron en el desalojo. En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que acordonaron la zona y que cerca de 100 civiles se encargaron de retirar las mercancías.

## Es una tristeza: vecinos

Elementos de seguridad privada resguardaron la propiedad en la que hasta la tarde de ayer nadie había tomado posesión.

La residente de la zona, Guadalupe Montaña, de 73 años, dijo que “da tristeza ver cómo terminaron las cosas”, al mencionar que en el predio “seguramente se van a construir edificios”.





▲ Documentos, fotos y basura fue lo que quedó tras la irrupción a la empresa. Foto Jair Cabrera



Desalojan

# histórica fábrica "El Oso" en CdMx

TANYA ACOSTA

**L**a fábrica "El Oso", ubicada en Eje Central y calle Popocatepetl, en la colonia Portales Sur, fue desalojada por autoridades de la Ciudad de México. El acto, realizado la madrugada de ayer, generó gran inquietud entre empleados y vecinos, ya que se desconoce el motivo detrás de este operativo.

Se ha detallado que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal de la alcaldía Benito Juárez ingresaron al inmueble, mientras sujetos armados acompañaban la operación. Fueron los propios empleados quienes cargaron cajas y bolsas con utensilios y mobiliario. Este dispositivo refleja la magnitud del desalojo, pero no se ha explicado la razón.

Con 107 años de historia, la fábrica "El Oso" ha sido un referente en la industria del calzado de la Ciudad de México, especializándose en la producción de **grasa para zapatos y productos de piel**. Este desalojo representa un **duro golpe para la empresa y la economía local, dejando en incertidumbre a los trabajadores que dependen de este emblemático lugar para su sustento.**

Vale resaltar que este sorpresivo desalojo ha causado gran preocupación en la comunidad, tanto entre los empleados de la fábrica como entre los vecinos de la zona. A pesar de que se han solicitado explicaciones, las autoridades capitalinas aún no han emitido un comunicado oficial sobre los motivos que provocaron este hecho. Los residentes y trabajadores **esperan aclaraciones sobre el futuro del inmueble y los posibles impactos en el empleo de cientos de personas.**

Se desconoce si ello fue generado por cuestiones legales, administrativas o de otra índole. Vecinos y trabajadores

han expresado su inquietud ante la falta de claridad sobre el futuro del inmueble y de la histórica empresa.

Los hechos ocurrieron cerca de las 22:00 del viernes 17 de enero, pero se prolongaron hasta las primeras horas de ayer sábado. Los trabajadores se encontraban desconcertados ante el movimiento, pues estaban por cerrar el turno vespertino cuando fueron desalojados de la fábrica.

En redes sociales, algunos de ellos y otras personas que simplemente pasaban por ahí **captaron el desalojo y el desconcierto de los empleados. Algunos reporteros urbanos lograron captar imágenes y breves testimonios**, pero hasta el momento la situación no ha sido aclarada.

"¿Qué pasó?", "digan por qué los desalojaron", "¿por qué están desalojando la fábrica 'El Oso?'", fueron algunos de los comentarios que las personas dejaron en los videos que se encuentran en redes sociales sobre la fábrica de pintura para zapatos, que cuenta con una **historia de más de 100 años.**

De acuerdo con la misma empresa, **la fábrica fue fundada por el fotógrafo mexicano Prisciliano Pérez Buenrostro en 1922**, como lo indican sus productos, cuyo eslogan es "**Refleja tu elegancia**", dado que están enfocados en mejorar la apariencia del calzado de hombres y mujeres.

Según el relato oficial, don **Prisciliano Pérez Buenrostro era fotógrafo en el zoológico de Chapultepec**, en donde retrataba a las familias mexicanas que acudían para apreciar a los animales y disfrutar de las áreas verdes, una tradición que persiste hasta la fecha.

La fábrica en CdMx



Desalojan

## "No cedimos a extorsiones del crimen organizado"

Si bien hasta el momento las autoridades capitalinas no han dado a conocer las razones del desalojo, la empresa mexicana de productos para el cuidado y limpieza de calzado emitió un comunicado en el que señaló **que no cedió ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y "las autoridades corruptas". "Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo"**, afirmó.

**"No nos vamos a rendir, continuamos ahora más fuertes que nunca y daremos pasos por más de 100 años"**, resaltó la empresa **"El Oso"**.





El desalojo se registró la noche del viernes.

## Termina desalojo en rapiña

NOTA LOCAL

El intento de desalojo de la fábrica de productos para calzado El Oso, ubicada en la Alameda Benito Juárez, concluyó con el robo de bienes propiedad de la empresa.

La noche del viernes, vecinos de la zona observaron la llegada de un grupo de personas que ingresó al predio ubicado en Eje 4 Sur Prosecolport, casi equidistante con Eje Central, y que comenzó a sacar cajas y bultos del inmueble para llevarlos en la vía pública.

"Como a las 8 de la noche del viernes llegaron muchas personas, también varias policías en patrullas, empezaron la protesta, sacaron cosas", comentó una vecina de la Colonia Portales.

Al lugar acudieron también alrededor de seis patrullas, sin embargo, los elementos no intervinieron.

Colonos explicaron que se trató de un desalojo, como resultado de un juicio que sostiene la empresa El Oso, que cuenta con 107 años de historia, por el arrendamiento de las instalaciones.

La Alcaldía Benito Juárez descartó que en el operativo hayan participado elementos del sector de Policía asignado a la demarcación.

"Ningún elemento de seguridad adscrito a la demarcación, ni sus funcionarios públicos actuaron en el desalojo de la fábrica de gomas", aseguró.

Ayer por la tarde, el inmueble permaneció cerrado y sin vigilancia al exterior. Una parte de la puerta principal quedó desprendida tras los hechos.

El representante de El Oso, Iván Henríquez, expuso que la empresa ya trabaja en una sede alterna con la que cuenta desde el año pasado.

"En un lapso no mayor de 15 días vamos a estar otra vez operando en la operación", aseguró.

El equipo jurídico de la empresa investiga la autorización de bienes registrados durante el operativo.

"Se perpetraron robos que todo el mundo pudo observar claramente", aseguró Henríquez.

# Suman 50 chelerías suspendidas

GOBIERNO CAPITALINO REALIZA OPERATIVOS

En la diligencia del viernes se detuvo a tres personas por el quebrantamiento de sellos, indicaron autoridades locales

**POR IONÁS LÓPEZ**

*jonas.lopez@gimm.com.n*

En lo que va de la administración ya se han suspendido más de 50 chelerías.

Ayer, el Gobierno de la Ciudad de México indicó que cerró cinco puntos de venta de alcohol y repuso sellos de clausura en otro, donde también fueron detenidas tres personas.

Durante la aplicación del programa la Noche es de Todos en las colonias Obreira, Doctores, Centro y Santa María la Ribera, de la alcaldía Cuauhtémoc, se detectó que en tres de los establecimientos se encontraban más de dos mil personas en cada uno, sin contar con las medidas de seguridad y protección civil necesarias.

El operativo se aplicó la noche del viernes luego de que vecinos denunciaron que los establecimientos no cumplían con las normas.

“Los equipos de trabajo llevaron a cabo inspecciones en los establecimientos para asegurarse del cumplimiento de las normativas relacionadas con protección civil y la venta adecuada de bebidas alcohólicas, con el propósito de garantizar un ambiente seguro y respetuoso para las personas que residen y transitan por estas colonias”, indicó en un comunicado la Secretaría de Gobierno.

Agregó que en un establecimiento “se realizó la reposición de sellos, donde se llevaron a cabo tres detenciones por quebrantamiento de sellos”.



Foto: Especial

Los establecimientos no cumplían con las medidas de seguridad y protección civil necesarias al momento de la revisión.



# Suspenden seis antros en 4 colonias de la Cuauhtémoc

**AURELIO SÁNCHEZ**

CORTESÍA: SECGOB

Como parte del operativo interinstitucional del programa *La Noche es de Todos*, llevado a cabo en las colonias Obrera, Doctores, Centro y Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, se suspendieron cinco chelerías, y se repusieron sellos de clausura en otro establecimiento.

Durante el operativo, se identificó que tres de los lugares suspendidos tenían más de dos mil personas en su interior, sin cumplir con las medidas de seguridad y protección civil requeridas. En el establecimiento donde se llevó a cabo la reposición de sellos, se realizaron tres detenciones por quebrantamiento de estos.

El operativo, llevado a cabo el viernes 17 de enero, se originó a partir de denuncias ciudadanas. Personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, encabezada por César Cravioto Romero, realizó recorridos nocturnos en estas colonias para verificar el cumplimiento de las normativas.

Estas acciones, que concluyeron de forma pacífica y con saldo blanco, responden al compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada Molina, de atender las demandas vecinales y garantizar el funcionamiento adecuado de los establecimientos mercantiles.

Durante el operativo, se llevaron a cabo inspecciones exhaustivas para verificar que los comercios cumplieran con las normativas de protección civil y los permisos correspondientes para la venta de bebidas alcohólicas. El objetivo fue garantizar un ambiente seguro y respetuoso para los residentes y visitantes de estas colonias.

En la operación participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México (PDI). Su presencia aseguró que las actividades se desarrollaran de manera correcta y segura.



**Programa La Noche es de Todos**



# Clausuran media docena de chelerías en alcaldía Cuauhtémoc

## LA MEDIDA, POR EXCESO DE AFORO Y DENUNCIAS DE RUIDO

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Media docena de chelerías ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc fueron cerradas durante un operativo encabezado por el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

En tres casos se debió a sobrecupo, al albergar más de 2 mil personas cada uno; en otro se violaron los sellos de clausura, por lo que se detuvo a tres personas.

Lo anterior forma parte del programa La Noche es de Todos, que la noche del viernes llevó a cabo inspecciones en establecimientos dedicados a la venta de alcohol en las colonias Obrera, Doctores, Centro y Santa María la Ribera.

En cinco de los locales se sancionó con suspensión de actividades por no cumplir con las normas de protección civil y venta irregular de alcohol. En estas acciones sobresalieron los casos de los negocios El Marra, La Puri y Soberbia, ubicados en la calle de República de Cuba en el Centro Histórico, que mantenían sobrecupo sin contar con las medidas para garantizar la seguridad de más de 2 mil personas que había en cada lugar.

En tanto, el bar J y J, localizado en la calle de Bolívar, en la colonia Obrera, se encontró operando, pese a que tiene una sanción de clausura vigente, motivo por el cual se procedió de nuevo a su cierre y tres personas fueron presentadas ante el Ministerio Público por quebrantar los sellos que impedían dar servicio al lugar.

El operativo, derivado de diversas denuncias ciudadanas por exceso de aforo y ruido, informó la Secretaría de Gobierno, concluyó de manera pacífica y con saldo blanco.

Además de las dependencias mencionadas, se contó con la participación de las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina.

Con el de ayer suman cuatro operativos en lo va del año, del programa La noche es de todos.

En los tres primeros se sancionó a 14 chelerías en Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Venustiano Carranza por irregularidades en protección civil, venta irregular de alcohol; ruido y disturbios en vía pública.





▲ Colocación de sellos en un establecimiento del Centro Histórico. Foto La Jornada



### CLAUSURAN CHELERIAS

Un operativo fue desarrollado en tres colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc.

- En total, cinco puntos de venta de alcohol fueron suspendidos, además de que se incautaron artículos que habían sido quemados en una de las zonas, informó el Gobierno capitalino.
- Por la ocasión a la clausura del establecimiento se realizaron tres detenciones.
- Los establecimientos se ubicaban en las colonias Otrosí, Doctores, Centro Histórico y Santa Fe Bixca.
- Además, en los de los establecimientos se detectó un alto superior a 2 mil personas por cada uno, lo que se controló con las medidas de seguridad y Protección Civil correspondientes, detalló la Administración.
- En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Investigación Administrativa, la Secretaría de Sección Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Policía de Investigación.

**5**

establecimientos clausurados.

**4**

dependencias participantes.



# Asestan fuerte golpe a La Unión Tepito

## CAEN TRES PRESUNTOS INTEGRANTES

**Intentaron escapar, fueron alcanzados y sometidos; traían presunta cocaína y marihuana para su venta; uno de los arrestados es de origen colombiano**

**NOEL F. ALVARADO**

Tres presuntos integrantes del grupo criminal La Unión Tepito, dedicados al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la Ciudad de México, fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Frank Jesús "N" de nacionalidad colombiana de 40 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 27, y Juan Pablo "N", de 24, mismos que fueron aprehendidos en la calle de Manuel de La Peña y Peña, casi esquina con Manuel Doblado, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La captura de estos tres presuntos integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito se llevó a cabo en los momentos en que realizan actividades de compra venta de presunta droga en ese lugar, mismos que al detectar a los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México intentaron escapar; sin embargo, fueron alcanzados y sometidos.

Al realizarle una inspección preventiva, se les aseguró presunto narcótico y dinero en efectivo, supuestamente producto de la venta de drogas, por lo que se procedió a realizar la detención de los probables responsables mismos que fueron trasladado a la coordinación general de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

A la hora de su captura se les incautaron 103 bolsitas de plástico transparente tipo ziploc cerrada con cierre hermético

conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana; 156 envoltorios de color verde conteniendo sustancia sólida en polvo con las características propias de la cocaína.

Además, se les aseguraron una bolsa de plástico transparente cerrada a calor conteniendo un aproximado de 200 gramos de vegetal verde seco con las características propias de la marihuana; una bolsa de plástico transparente que contenía sustancia solida cristalina a granel con características propias de metanfetamina, dos mariconeras y dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de drogas en la zona centro de la CdMx.

Los imputados Frank Jesús "N" de nacionalidad colombiana de 40 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 27 y Juan Pablo "N" de 24, quedaron a disposición del MP y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

**Les aseguran** presunto narcótico y dinero en efectivo, supuestamente producto de la venta de drogas



**Entre los** narcóticos asegurados están presunta cocaína, metanfetamina y marihuana



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



**Quedaron a disposición** del MP y en las próximas horas se determinará su situación jurídica



## Van por inspección al transporte

BERNARDO LÓPEZ

La Secretaría de Movilidad (Semovi) implementará al menos ocho puntos de revisión al transporte colectivo de masa en puntos de alta densidad vial por malas prácticas de choferes y conductores, los cuales ya han tenido como resultado unidades suspendidas y remitidas a depósitos vehiculares.

De acuerdo con la dependencia, 39 vehículos fueron suspendidos durante los primeros días del operativo por falta de documentación por parte de sus operadores y por fallas en la condición de funcionamiento de los unidades, además de que cuatro fueron remitidos al depósito.

Además, la Semovi señaló que los operativos de verificación también considerarán a las unidades del transporte público individual, como taxis en terminales de autobuses, cruces de alta eficiencia y en puntos que presenten densidad vial.

La Semovi detalló que durante el último operativo fueron sancionadas seis de estas unidades, dos remitidas a un depósito vehicular, tres infraccionadas por falta al Reglamento de Tránsito y una suspendida por falta de documentación.

El despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Instituto de Verificación Administrativa y de la Subsecretaría de Tránsito de la Semovi será en



De acuerdo con la Semovi, los operativos se realizarán en AO, B.I., Itzapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

distintos puntos, en alóbalos como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Itzapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Estos son zonas de alta concentración de masas con-

cretadas y que han acumulado denuncias de usuarios y vecinos por falta de medidas de seguridad en la conducción o por repetidas violaciones al Reglamento de Tránsito.



## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC